



Resolución Jefatural No. 420-2013-AGN/J

Lima, 16 OCT 2013

Visto, los documentos que se adjuntan, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política de Archivo General de la Nación garantizar el normal desarrollo de las acciones Técnico Administrativo de sus dependencias;

Que, según el artículo 5° del capítulo III "Acceso al Empleo Público" de la Ley 28175, Ley Marco del Empleo Público, "El acceso al empleo público se realiza mediante concurso público y abierto...", lo cual es concordante con el literal (f) del numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, Ley N° 29951 así como el artículo 28° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Que, de acuerdo al Informe N°305-2013-AGN-OTA-OP emitido por la Oficina de Personal, se cuenta plazas vacantes consignadas en el Cuadro de Asignación de Personal, debidamente presupuestadas conforme a lo indicado por la Oficina de Planificación y Presupuesto según Informe N° 281-2013-AGN/OTA-OPP siendo necesario cobertura dichas plazas mediante contrato por servicios personales;

Que, a fin de cumplir con las formalidades establecidas por la Ley para la convocatoria y selección de personal, es indispensable la formación del Comité de Concurso Público de Mérito para la contratación de personal para el periodo 2013, de acuerdo a lo indicado en el Memorandum N°283-2013-AGN/OTA;

Que, en reunión de trabajadores nombrados, llevado a cabo el jueves 12 de setiembre de 2013, según acta se eligió como representante Titular a la servidora Erika Rojas Colan y alterno a la servidora Yolanda Lidia Auqui Chávez y el miércoles 18 de setiembre de 2013 en reunión de Directores, se eligió al Eco. Guido Peláez Hidalgo Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto como representante Titular y alterno Sr. Jorge Andrés Revelo Caballero Director de Archivos Públicos;

Con los visados por la Oficina Técnica Administrativa, Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

De conformidad, con la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, Ley N°28175, Ley Marco de Empleo Público, Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado con Resolución Ministerial N° 197-93-JUS y el Manual de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado con Resolución Jefatural N°457-2000-AGN/J;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el Proceso de Concurso Público de Merito N° 001-2013 para la contratación de personal administrativo en Plazas vacantes previstas en el Cuadro de Asignación de Personal y el Presupuesto Análítico de Personal del Régimen Laboral de Decreto Legislativo N°276 del Archivo General de la Nación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONFORMAR, El Comité de Contrataciones para el Concurso Público de Mérito N°001-2013 para el periodo 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|--|------------------------|
| - CPCC. Jorge Luis Quiroz Gomero
Director General de la Oficina Técnica Administrativa | Presidente |
| - Lic. Manuel Salvador Palomino Gutiérrez
Director (e) de la Oficina de Personal | Secretario |
| - Eco. Guido Peláez Hidalgo
Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto | Miembro Titular |
| - Sr. Jorge Revelo Caballero
Director de Archivos Públicos | Miembro Alterno |
| - Sra. Erika Rojas Colan
Representante de los Trabajadores | Miembro Titular |
| - Sra. Yolanda Lidia Auqui Chávez
Representante de los Trabajadores. | Miembro Alterno |

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Personal e interesados, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

VIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MAYA
Jefe Institucional